

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2016
EXPEDIENTE N°4078-176263-S-2016
DECRETO MUNICIPAL DE LLAMADO N°1249 DEL 03 DE JUNIO DE 2016.

OBJETO: RECLAMADO Y CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DEL PARTIDO DE MORENO.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 02 (OF)

Moreno, 01 de Julio de 2016.

Por medio de la presente, se informa a las empresas oferentes, que el Pliego de Bases y Condiciones, se modificara en los artículos que a continuación se detallan:

El artículo 2.1.4 **"PARTICIPANTES"** que menciona, en su apartado:

2.1.4.1. *"Pueden participar en la Licitación las Empresas Constructoras con capacidad técnica y financiera suficientes como para ejecutar los trabajos. Los licitantes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de obras públicas del Municipio previsto en el artículo N° 140 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en la finalidad: Pavimentos Asfálticos Tipo I – Conservación de Pavimentos Asfálticos."*

Se reemplazara por:

2.1.4.1. *"Pueden participar en la Licitación las Empresas Constructoras con capacidad técnica y financiera suficientes como para ejecutar los trabajos. Los licitantes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de obras públicas del Municipio previsto en el artículo N° 140 de la Ley Orgánica de las Municipalidades en la finalidad: Pavimentos Asfálticos Tipo I – Conservación de Pavimentos Asfálticos Tipo I."*

El Artículo 2.4.3 **"CERTIFICADO DE CAPACIDAD TECNICO - FINANCIERA"** que menciona, en su apartado:

2.4.3.2 *"Esta condición será constatada por el «CERTIFICADO», extendido por el Registro de Licitadores del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en la especialidad: Pavimentos Asfálticos Tipo I – Conservación de Pavimentos Asfálticos."*

Se reemplazara por:

2.4.3.2 *"Esta condición será constatada por el «CERTIFICADO», extendido por el Registro de Licitadores del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en la especialidad: Pavimentos Asfálticos Tipo I – Conservación de Pavimentos Asfálticos Tipo I."*

CARÁCTER DE LA PRESENTE CIRCULAR – La presente Circular Aclaratoria N° 02 (Of.) integra el Legajo Licitatorio en los términos del artículo 2.2.2 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.


Tem Jorge Oscar Romero
SUBSEC. OBRAS PÚB. Y CONST. URBANAS
MORENO MUNICIPIO


ROBERTO A. GAUDIO
Secretario de Inf. y
Desarrollo Urbano
MORENO MUNICIPIO